



OFICIALIA MAYOR

OFICIALIA MAYOR

Exp. 09/2022

Asunto: permiso de venta de bebidas alcohólicas.

C. ADOLFO ELIAS GARCIA
PRESIDENTE DEL CLUB MINEROS DE COSALA
PRESENTE

A solicitud del C. Adolfo Elías García, se extiende el siguiente permiso, para que se lleve a cabo la venta de bebidas alcohólicas durante la celebración de los juegos de local del club de basquetbol "Mineros de Cosalá" dentro de las instalaciones que ocupa el gimnasio municipal "Jesús Aguilar Padilla", los cuales se llevarán a cabo en las siguientes fechas:
Octubre 01, 13, 14, 15, 22 de 2022
Noviembre 04, 05, 25, 26, de 2022.
Diciembre 01 de 2022

Con horario de 20:00 a 23:00 horas, con fundamento en el reglamento de mercados municipales, particulares y comercios ambulantes art. 4,5,6, así como el reglamento municipal de espectáculos y diversiones públicas del municipio de Cosalá, artículos 4, 7, 112 y demás relativos.

Así mismo informar a usted que mantendrá limpio el lugar una vez terminada dicha venta, apéguese a estas recomendaciones y en hora buena una administración pública que esta al servicio de nuestra gente.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo y mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
COSALA, SINALOA A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OFICIAL MAYOR

Maria de Jesus Hernandez Sarabia
C. MARIA DE JESUS HERNANDEZ SARABIA



OFICIALIA
MAYOR

*Recibí
12/SEPT/22
C. J. Cam*



ROSALES Y LEYVA SOLANO S/N, C.P. 80700,
COL. CENTRO COSALA, SINALOA.



TEL. 696 969-00-01



CONTRIBUYENTE 58922 ADOLFO ELIAS GARCIA
DOMICILIO COSALA SINALOA MEXICO

Folio: A68897

27/09/2022 11:38:30

NUM. OPERACIÓN

2022-4256

PAGO POR PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EVENTO SOCIAL EN APOYO A EL EQUIPO DE BASQUETBOL "MINEROS DE COSALA" EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CON HORARIO DE 20:00 A 23:00 HRS, CAP. 14, ART. 90A, INC. C DE LA L.H.M.E.S.

Ramo	Concepto	Periodo	Importe
414944010400	Otorgamiento de revalidaciones, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimiento		962.20
4119118051100	PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES		144.33
4119118021200	PRO ALFABETIZACION 5% REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES		48.11
4119118041100	PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES		48.11

Este recibo no libera de adeudos anteriores y no es válido si presenta
borrones, enmendaduras o si carece de la certificación, sello y firma
autorizados.

TOTAL A PAGAR: 1,202.75

SON: UNO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS CON 75 / 100 M.N.

Firma del Cajero Colector

USUARIO: LAURA JACOBO